

LO QUE NECESITAS SABER DEL CONVENIO SEP-SEMARNAT

¿QUÉ ES?

Es un instrumento de colaboración para desarrollar **programas de educación ambiental** en instituciones educativas oficiales y particulares de nivel básico, medio superior y superior, este convenio se firmó el **26 de abril de 2021** y tiene vigencia hasta el **2024**.

Incorporación de la dimensión ambiental a los **planes y programas de estudio**.

Intercambio de información y **asistencia técnica** para la elaboración de contenidos ambientales para publicaciones y materiales didácticos.

Formación, actualización y **capacitación docente** en materia ambiental.

¿CÓMO OPERA?

El convenio considera las siguientes áreas de cooperación:

Diseño, operación y evaluación de modelos de gestión ambiental escolar y realización de eventos académicos y de **divulgación**.

¿CÓMO PARTICIPAR?

Mediante eventos como los **Días Ambientales Nacionales**: Día Mundial del Agua, Día Nacional del Maíz y el Día del Medio Ambiente, entre otros.

La actividad Regresa a clases con un árbol, **germinando y sembrando especies nativas**.

La formación de **comités ambientales escolares**.



El programa **Escuela Sustentable**.

Ofrece materiales, guías y herramientas para las comunidades escolares.

La incorporación de las temáticas ambientales a la **curricular escolar** de los diferentes niveles educativos.



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES